

SESIÓN EXTRA-ORDINARIA DE CABILDO

SIENDO LAS DOCE HORAS DEL DÍA DOS DE DICIEMBRE DE DOS MIL DIECISIETE, LOS CIUDADANOS: LIC. DELFINO HERNÁNDEZ HERNÁNDEZ, PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DE ELOXOCHITLAN, ASÍ COMO LOS CIUDADANOS REGIDORES: C. PABLO MORENO ATLAHUA, C. FLORIBERTA GÁLVEZ ANDRÉS, C. EVARISTO OLIVARES MARTÍNEZ, C. MARGARITA DE JESÚS CORTES, C. ELIGIO ZOPELLATLE MENDOZA, C. TERESITA DE JESÚS ATLAHUAC, C. CLAUDIO GÓMEZ ROSAS, C. GAUDENCIO HERNÁNDEZ GÁLVEZ. Y EL SINDICO MUNICIPAL C. SERGIO BOLAÑOS ROLDAN, SE CONSTITUYERON EN EL LUGAR QUE OCUPA EL SALÓN DE CABILDO DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL, CON EL PROPÓSITO DE REALIZAR UNA SESIÓN DE CABILDO EXTRA-ORDINARIA, PREVIAMENTE CONVOCADA, PARA TRATAR LOS PUNTOS SEÑALADOS EN EL SIGUIENTE ORDEN DEL DÍA:

- 1.-PASE DE LISTA-----
- 2.-DECLARATORIA DE QUÓRUM LEGAL-----
- 3.- PRESENTACIÓN Y APROBACIÓN DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS Y PROGRAMA PRESUPUESTARIO PARA EL EJERCICIO 2018. -----

SE DA INICIO A LA SESIÓN SIENDO PRESIDIDA POR EL LIC. DELFINO HERNÁNDEZ HERNÁNDEZ, QUIEN SOMETE A APROBACIÓN EL ORDEN DEL DÍA, EL CUAL AL SER APROBADO POR UNANIMIDAD SE PASA AL DESAHOGO DE LOS PUNTOS ESTABLECIDOS EN EL MISMO.-----

1.-PASE DE LISTA: HACE USO DE LA PALABRA EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO LIC. MIGUEL ÁNGEL CARRAL SUASTEGUI Y PROCEDE A PASAR LISTA DE ASISTENCIA.-----

2.-DECLARATORIA LEGAL DEL QUÓRUM: HABIÉNDOSE PASADO LISTA DE ASISTENCIA, PREVIA VERIFICACIÓN Y CONSTANCIA ASENTADA EN EL PUNTO QUE ANTECEDE; Y TOMANDO EN CONSIDERACIÓN QUE SE ENCUENTRAN PRESENTES LA MAYORÍA DEL CABILDO, SE DECLARA INSTALADA LA SESIÓN.-----

3.- PRESENTACION Y APROBACION DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS Y PROGRAMA PRESUPUESTARIO PARA EL EJERCICIO 2018: TOMA LA PALABRA EL CIUDADANO LIC. DELFINO HERNÁNDEZ HERNÁNDEZ, Y EN PLENO DERECHO QUE LE OTORGA LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DE ACUERDO AL ART. 91 SOLICITA AL TESORERO MUNICIPAL LIC. VÍCTOR MÉNDEZ GARATE PRESENTE LA PROPUESTA DE PRESUPUESTO DE EGRESOS Y PROGRAMA PRESUPUESTARIO 2018, A LO QUE SEÑALA QUE CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 166 DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL ES FACULTADO PARA LA ELABORACIÓN DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO O LA RATIFICACIÓN DEL MISMO, POR LO QUE PROPONE AL CABILDO SE AUTORICE EL PRESUPUESTO DE EGRESOS Y EL PROGRAMA PRESUPUESTARIO EL EJERCICIO 2018.

EL CABILDO APRUEBA EL PRESUPUESTO DE EGRESOS Y EL PROGRAMA PRESUPUESTARIO PARA EL EJERCICIO 2018.-----
ESTANDO DE ACUERDO LA MAYORÍA DEL CABILDO SE DA POR APROBADO DICHO PUNTO POR MAYORÍA DE VOTOS CONSIDERANDO LO SIGUIENTE:

PRIMERO: SE DA POR PRESENTADO EN TIEMPO Y FORMA EL PRESUPUESTO DE EGRESOS Y EL PROGRAMA PRESUPUESTARIO 2018. -----
SEGUNDO: SE INSTRUYE AL TESORERO MUNICIPAL ENTREGUE A LA BREVEDAD POSIBLE DICHA INFORMACIÓN ANTE LAS ENTIDADES FISCALIZADORAS.-----
TOMA LA PALABRA NUEVAMENTE EL PRESIDENTE MUNICIPAL Y MENCIONA QUE AL NO HABER OTRO PUNTO QUE TRATAR SE DA POR CONCLUIDA LA PRESENTE ACTA SIENDO LAS TRECE HORAS CON OCHO MINUTOS DEL MISMO DÍA DE SU INICIO. FIRMANDO EN CADA UNA DE LAS FOJAS QUE INTEGRAN LA PRESENTE ACTA QUIENES EN ELLA INTERVINIERON, SUPIERON Y QUISIERON HACERLO, ANTE MI EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, QUIEN DA FE.-----